



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 4TO. TRIMESTRE 2020  
JUNTA MUNICIPAL DE VERON PUNTA CANA, PROV. LA ALTAGRACIA**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2020 ascendió al monto de RD\$265,373,523.82.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados no están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, mientras que la ejecución presenta 32%, 35% y 3% respectivamente, excepto en la cuenta de servicios municipales diversos con un 29%, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1	2	3	4	5	6	7	8
Descripción	Presupuesto del año	%	Ingresos Acumulado al 4to. Trimestre	%	Gastos Devengado Neto al 4to. Trimestre	% del total de gastos devengados =F/F11	Disponibilidad
Gastos de personal	77,845,228.05	29%	37,572,814.21	32%	61,131,949.25	32%	1,175,099.53
Servicios municipales diversos	78,347,011.65	30%	50,977,310.76	29%	54,999,677.52	29%	108,772.12
Gastos de capital e inversión	99,754,544.59	38%	70,260,634.47	35%	66,400,819.33	35%	388,573.27
Prog. Ed., Gen. y S.	9,426,739.53	4%	5,721,930.10	3%	6,539,889.43	3%	913,257.19
<b>Total=====▶</b>	<b>265,373,523.82</b>	<b>100%</b>	<b>164,532,689.54</b>	<b>100%</b>	<b>189,072,335.53</b>	<b>100%</b>	<b>2,585,702.11</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos, fue del total de los ingresos y gastos de ley y propios acumulados al 4to. trimestre.